



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CHUECA

Resolución del Ayuntamiento de Chueca por la que se convoca procedimiento negociado con publicidad y un criterio de adjudicación y de negociación (precio), el contrato administrativo especial para "la explotación del servicio de Bar-Cafetería del centro social de Chueca."

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Chueca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1117 Contrato administrativo especial.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Explotación del servicio de bar-cafetería del Centro Social de Chueca.
- b) Lugar de ejecución: Chueca.
- c) Plazo de ejecución: Un año, con posibilidad de prórrogas anuales, cuatro años en total incluidas las prórrogas, contados desde la firma del contrato.

3. Tramitación del procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Forma. Único criterio de adjudicación: Precio: El canon de explotación por apertura obligatoria. Podrá ser objeto de negociación el canon de explotación por la apertura voluntaria y el canon por compensación de gastos, cuyo detalle se especifica en la cláusula Segunda del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Tipo de licitación. Importe del contrato. Valor estimado.

Tipo de licitación, canon de explotación por apertura obligatoria, se determina en la cantidad mínima de 726,05 euros anuales, al alza, más el I.V.A. correspondiente.

Importe de la contratación, (con IVA y sin prórrogas) teniendo en cuenta la duración del contrato de un año:

- Principal: 2.346,94 euros anuales
- Por canon explotación apertura obligatoria: 726,05 euros anuales.
- Por canon explotación apertura voluntaria: 147,60 (suponiendo dos días al mes de apertura adicional).
- Por canon compensación de gastos: energía eléctrica 1.349,91 euros anuales y tasas 122,93 euros anuales. (Importes máximos: 3.149,79 euros y 122,93 euros anuales respectivamente.)
- I.V.A.: 492,86 euros anuales.
- Total: 2.839,80 euros anuales.

Valor estimado del contrato (sin I.V.A. y con prórrogas), teniendo en cuenta una duración de un año, y tres prórrogas anuales, total 4 años, será:

- Principal: 2.346,94 euros anuales.
- Número de años incluidos las prórrogas: 4 años.
- Total: 9.387,76 euros.

5. Garantía provisional.

No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Chueca.
- b) Domicilio: Plaza Egido número 1.
- c) Localidad y código postal: Chueca (Toledo) 45113.
- d) Teléfonos de contacto/ Fax: 925-39-01-81
- e) Correo electrónico: chueca@local.jccm.es
- d) Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia se encuentran a disposición de los interesados en la Casa Consistorial.

7. Requisitos específicos del contratista. (Solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional).

Se exige de la acreditación de la solvencia a los licitadores, en virtud de lo establecido en el artículo 11.5 del Real Decreto 773/2015, al no exceder el valor estimado los 35.000,00 euros.

8. Presentación de solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

- a) Documentación a presentar: Declaración responsable de capacidad para contratar y Proposición económica de los criterios matemáticos/automáticos según modelos contenidos en el Anexo II (Sobre A) y Anexo I (Sobre C), respectivamente, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



b) Lugar de presentación:

- Ayuntamiento de Chueca (Registro General) de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

- Domicilio: Plaza Egido número 1.

- Localidad y código postal: Chueca (Toledo) 45113.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes: No se autorizan alternativas ni variantes.

9. Apertura: del sobre a; del sobre c (acto público) y negociación.

a) Entidad: Ayuntamiento de Chueca.

b) Domicilio: Plaza Egido número 1.

c) Localidad: Chueca 45113.

e) Fecha y hora:

- En el supuesto de no presentación de ofertas por correo, apertura del sobre A a las 10:00 horas del primer día hábil siguiente al de la finalización de la presentación de ofertas. Apertura del sobre C, en acto público, a las 10:00 horas, del cuarto día hábil siguiente al de la apertura del sobre A.

Finalizado el acto público la mesa ponderará las ofertas presentadas y ese mismo día a las 12:00 horas se llevará a cabo la negociación en la forma prevista en la cláusula Quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- En el supuesto de presentación de ofertas por correo, la fecha y hora de apertura de los sobres A y C, así como la negociación será comunicada a los licitadores por correo electrónico.

10. Otras informaciones.

11. Gastos del anuncio.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen en la transmisión y otorgamiento de las escrituras, en su caso, serán de cuenta del adjudicatario. Importe máximo: 150,00 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al "diario oficial de las comunidades europeas" (en su caso).

No procede.

Chueca 2 de enero de 2017.-El alcalde, Santiago Sánchez Galán.

N.º I.-27